

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados:

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos, incorpore al nomenclador de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CLANAE a:

- a. A los productos fitosanitarios o Biopesticidas de origen biológico o natural utilizados y/o derivados de la producción agropecuaria, agroalimentaria, agroindustrial
- b. A los productos Biofertilizantes de origen biológico o natural utilizados y/o derivados de la producción agropecuaria, agroalimentaria, agroindustrial
- c. A los productos Bioestimulantes de origen biológico o natural y/o derivados de la producción agropecuaria, agroalimentaria y agroindustrial
- d. A los productos Biorremediadores para suelos, aguas, que sean de origen biológico o natural y/o derivados de la producción agropecuaria, agroalimentaria y agroindustrial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene el propósito de proporcionar un marco normativo específico para la inscripción de los bioinsumos: productos fitosanitarios; fertilizantes; promotores de crecimiento y biorremediadores de origen biológico o natural.

La incorporación en el Clasificador Nacional de Actividades Económicas CLANAE con CLAEs (Clasificadores de Actividad Económica) particulares tiene como objeto proporcionar un marco normativo específico a los bioinsumos de uso frecuente, cuya producción, comercialización y uso han crecido enormemente en nuestro país, y que se caracterizan por proteger y asegurar la sanidad de los cultivos y alimentos para consumo interno o de exportación, preservando el cuidado del suelo, de los alimentos y riegos.

El de bioinsumos es un sector a nivel global que se valoró en USD13.440 millones en 2023 y se prevé que crezca a USD 15.290 millones en 2024, con una tasa de crecimiento anual del 14,34%. Para el caso Nacional, según el último censo de Empresas y Startups bio y nano tecnológicas del 2023, la Argentina posee 340, quedando dentro de las primeras 10 naciones del mundo, generando alrededor de unos 21.000 puestos de trabajo de alta calidad y representando unos USD 3752 millones en ventas.

A los fines de tener información precisa, elaboración de estadísticas nacionales y diseñar e implementar políticas públicas enfocadas en desarrollar más competitivamente el sector, es necesaria su incorporación al nomenclador nacional de Actividades Económicas con una especificidad propia.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

CHRISTIAN ALEJANDRO ZULLI

DIPUTADO NACIONAL



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"*